



DOCUMENTO  
BORRADOR

## MERCOSUR: Hacia un Turismo Responsable y Sostenible Colonia del Sacramento - Uruguay

por Rosa Coria  
Programa Desarrollo Local  
Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)

### I. Presentación

El presente documento describe la situación del Turismo Responsable y Sostenible (TRyS) en los países del MERCOSUR: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, habiéndose contemplado también la situación de Chile, la que será presentada en el Seminario MERCOSUR: Hacia un Turismo Responsable y Sostenible.

A partir del abordaje que la UNESCO –*Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*– y el ITR –*Instituto Turismo Responsable, España*– hacen del tema, se analizan aspectos político – institucionales, públicos y privados del TRyS nacional y regional, con énfasis en actores de la sociedad civil organizada y los programas de certificación. Se trata de un documento preliminar con varias inicitivas que deberá ser complementado con las contribuciones de los participantes en el Seminario.

La UNESCO inicia en el año 1970 el Programa MAB por sus siglas en inglés, más conocido como “El Hombre y la Biosfera” con el que se empieza a trabajar en la línea que hoy engloba el concepto de desarrollo sostenible. Dentro del programa se han ido incorporando, a partir de solicitudes realizadas por los Estados interesados, áreas geográficas representativas de diferentes hábitats, tanto terrestres como costeros-marinos, o combinación de los anteriores, las que se conocen como Reservas de Biosfera. El conjunto de Reservas de Biosferas existentes conforman la Red Mundial de Reservas de Biosfera.

Al año 2005, la UNESCO ha declarado 482 Reservas de Biosfera pertenecientes a 102 países diferentes. Las funciones de estos espacios con reconocimiento internacional, son la conservación de la biodiversidad el desarrollo humano y económico sostenible desde el punto de vista sociocultural y ecológico, así como la investigación, la educación y el intercambio de información entre las diferentes reservas que conforman la red, por lo que se les ha reconocido y atribuido una función logística.

El marco más general en el que se inscribe la actividad del turismo sostenible y responsable en dichos espacios, debiera contemplar las recomendaciones contenidas en la Cumbre de la Tierra - Río 92, la Agenda 21 para los Viajes

y el Turismo<sup>1</sup>, la Cumbre de Johannesburgo<sup>2</sup>, la Carta Mundial del Turismo Sostenible de Lanzarote<sup>3</sup>, el Convenio sobre Diversidad Biológica<sup>4</sup>, la Estrategia de Sevilla de la Red Mundial de Reservas de Biosfera UNESCO<sup>5</sup>, documentos éstos ratificados por los países que quedan comprendidos en el estudio.

### II. Las Reservas de Biosfera en la Región

El estudio toma en consideración las Reservas de Biosfera (RB) del Mercado Común del Sur creado el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción por los presidentes de los cuatro países fundadores: Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. El objetivo central, por entonces, era conformar una unión aduanera que insertara mejor a la región en los mercados internacionales al lograr una mejor competitividad de sus productos.

Con el correr de los años, el MERCOSUR encontró algunos mecanismos que le permitieron contemplar los temas medioambientales y turísticos, creando un sub grupo de trabajo -SGT6- que trata acerca de los temas de Medio Ambiente, así como las Reuniones Especializadas de Turismo (RET).

En la región del MERCOSUR y Chile se han aprobado en un período de 30 años, de 1976 al 2005, las siguientes áreas, con reconocimiento internacional de UNESCO como Reserva de Biosfera.

La región cuenta entonces, con un total de 28 Reservas de Biosfera consolidadas.

1 <http://www.turisos.net/sostenible/agenda21.html>

2 [http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD\\_POI\\_PD/Spanish/WSSDsp\\_PD.htm](http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm)

3 <http://www.mincomercio.gov.co/VBeContent/Documentos/turismo/2003/documentosinternacionales/OMT/CartaturismosostenibleLanzarote.doc>

4 [http://www.biodiversidad.gub.uy/modules/DownloadsPlus/uploads/Documentos\\_Técnicos/cbd\\_es.pdf](http://www.biodiversidad.gub.uy/modules/DownloadsPlus/uploads/Documentos_Técnicos/cbd_es.pdf)

5 <http://www.unesco.org/uy/mab/documentospdf/estrategiasevilla.pdf>

País	Nombre de la RB	Fecha de creación
ARGENTINA	San Guillermo	1980
	Vida Silvestre Laguna Blanca	1982
	Parque Costero del Sur	1984
	Nacuñan	1986
	Pozuelos	1990
	Yabotí	1995
	Mar Chiquita	1996
	Delta del Paraná	2000
	Riacho-Teuquito	2000
	Laguna Oca del Río Paraguay	2001
	Las Yungas	2002
BRASIL	Mata Atlántica	1993 Extensión 2002
	Cerrado	1993 Extensión 2000/2001
	Pantanal	2000
	Caatinga	2001
	Amazonia Central	2001
	Sierra de Espinhaco	2005
PARAGUAY	Bosque Mbaracayú	2000
	El Chaco	2005
URUGUAY	Bañados del Este	1976
CHILE	Fray Jorge	1977
	Juan Fernández	1977
	Torres del Paine	1978
	Laguna San Rafael	1979
	Lauca	1981
	Araucarias	1983
	La Campana-Peñuelas	1984
	Cabo de Hornos	2005

Fuente:  
<http://www.unesco.org.uy/mab/reser.html>

### III. El Turismo, una estrategia para el desarrollo sostenible

En los últimos 15 años, el turismo alternativo al modelo turismo de masas, participa en forma creciente en los porcentajes totales de los flujos turísticos mundiales. El año 2002 fue declarado por la Organización de Naciones Unidas como el Año Internacional del Ecoturismo<sup>6</sup>, incluyendo todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en el que la principal motivación de los turistas es la conservación y el intercambio con las comunidades de acogida. Los viajes a la naturaleza con finalidad turística pueden subdividirse en: viajes ECOTURÍSTICOS, de Turismo Rural o Agroturismo, Turismo Especializado, Turismo Cultural, Turismo Científico, Turismo Aventura, Turismo en la Naturaleza, Turismo Verde, incluso Turismo Deportivo, entre otros. Librar un debate respecto de la desventaja o ventaja de denominar a este tipo de turismo

de una u otra forma trasciende los objetivos del documento, pero se hace pertinente aclarar que para la ocasión se tomará en cuenta los conceptos de Ecoturismo y Turismo Cultural bajo una definición muy operativa que deviene del concepto de patrimonio ambiental.

La actividad turística es el área del sector servicios que ha experimentado uno de los crecimientos más rápidos de los últimos años. La Organización Mundial de Turismo<sup>7</sup> estima que en veinte años -hacia el 2020- los turistas llegarán a 1.600 millones en el mundo y la tendencia de crecimiento continuará a medida que avance el bienestar y se incrementen las posibilidades de viajar de las personas. En ese contexto se prevé un especial aumento del turismo de intereses especiales, relacionados con el conocimiento de los ecosistemas, paisajes y culturas propias de una región.<sup>8</sup>

6 [http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/quebec/anglais/index\\_a.html](http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/quebec/anglais/index_a.html)

7 [http://www.world-tourism.org/market\\_research/datos/market\\_trends.htm](http://www.world-tourism.org/market_research/datos/market_trends.htm)

8 [www2.udel.cl/~botanica/pdf/Lara%20et%20al%20libro%202002.pdf](http://www2.udel.cl/~botanica/pdf/Lara%20et%20al%20libro%202002.pdf)

En las últimas décadas, los conceptos de turismo han evolucionado en forma dinámica. Actualmente se han desarrollado nuevas modalidades que incluyen aspectos culturales, así como el turismo de naturaleza y ecoturismo. El turismo se ha convertido, en términos globales, en una de las actividades de mayor crecimiento a nivel mundial, dentro del cual el ecoturismo se destaca con un importante segmento del mercado. Su auge se relaciona con el desarrollo de una conciencia mundial sobre la problemática ambiental, así como a una saturación de los destinos clásicos por los flujos de turismo masivo.

Este constituye una herramienta para el desarrollo sostenible y se define por tres condiciones básicas:

- Provocar un bajo impacto físico y social sobre el medio.
- Generar una significativa participación económica y social.
- Servir como medio de educación ecológica y medio ambiental en las comunidades receptoras y del turista.

En el marco conceptual, el Ecoturismo, se perfila como una alternativa productiva -no extractiva- que es congruente con las concepciones vigentes sobre el desarrollo sostenible, pues se define como una modalidad de turismo orientado hacia áreas con valores naturales y culturales excepcionales, que sobre la base de actividades recreacionales y educativas que promueve, contribuye a la conservación del lugar, propicia la participación directa y benéfica de las poblaciones locales y compromete a todos los involucrados a tomar las precauciones necesarias para minimizar impactos tanto ecológicos como culturales<sup>9</sup>

La Organización Mundial del Turismo –OMT–<sup>10</sup> describe al Turismo de Naturaleza en forma muy concisa, señalando que este consiste en una forma de turismo, en la cual la principal motivación es la observación y valoración de la naturaleza.

Existe una estrecha similitud entre los conceptos de turismo de naturaleza y ecoturismo, ya que ambos se basan en la naturaleza, sin embargo, la diferencia entre estos es que el ecoturismo se orienta hacia a la protección del medio ambiente y a generar beneficios sociales en la región donde éste se desarrolla. El ecoturismo, concebido como una actividad productiva no extractiva, se propone de tal forma que su naturaleza, tamaño y ubicación sean apropiados y sostenibles en el tiempo, y donde el entorno natural pueda beneficiar otros procesos económicos y sociales. Tiene una gran relevancia en los países en vías de desarrollo, considerando la necesidad de relacionar el uso sostenible de los recursos naturales y culturales con el desarrollo socio económico. No todos los elementos que están en el nivel de recursos son necesariamente atractivos turísticos. En los países del MERCOSUR, sucede que los recursos de muchos sitios que tienen vocación

para el desarrollo del ecoturismo no constituyen aún un atractivo, entendiéndose por recurso aquello que tiene valor instrumental de aplicabilidad y diferenciándolo a su vez de patrimonio, que tiene valor de significado.

El patrimonio cultural puede ser tangible o intangible. El intangible se manifiesta mediante la lengua, las tradiciones orales, el saber tradicional, la creación de cultura material, los sistemas de valores o las artes interpretativas. El patrimonio cultural tangible está constituido por aquellos bienes culturales de los que se dispone. La UNESCO ha hecho esfuerzos para catalogarlos, por ejemplo la lista del Patrimonio Mundial<sup>11</sup> en la que se contempla el patrimonio cultural, natural y mixto, conformando bienes patrimoniales considerados hoy en día como una potencial fuente de ingresos gracias a actividades como el turismo.

El turismo sostenible, se define según la OMT como aquel que satisface las demandas de turistas y regiones anfitrionas en el presente, mientras se protegen y se optimizan oportunidades para el futuro. Se concibe como dirigido hacia un manejo de todos los recursos en forma integral, de tal manera que necesidades económicas, sociales y estéticas pueden ser cumplidas, y al mismo tiempo se mantengan la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

La importancia económica y financiera del ecoturismo y turismo sostenible se basa en la capacidad de movilizar recursos a través del sector privado, los que contribuyen al desarrollo de las economías locales y proveen incentivos y recursos financieros, que contribuyan a cubrir los costos de operación y mantenimiento de parques y reservas naturales. El ecoturismo puede convertirse en una significativa fuente de ingresos para la población, en especial de áreas aisladas, siendo este de mayor impacto como actividad complementaria, que como sustituto de actividades económicas tradicionales. Por lo tanto, el ecoturismo se convierte en una excelente actividad complementaria y fortalecedora de la economía tradicional. Se debe tomar en cuenta el fortalecimiento y mantenimiento de actividades tradicionales de los pueblos de la región, tales como la agricultura de productos nativos, elaboración de textiles y artesanías, entre otras.

La OMT en el año 2001, celebrando las reuniones previas a la Reunión de Québec 2002<sup>12</sup>, exponía en un documento, la importancia central del Ecoturismo en la planificación del desarrollo local, con capacidad de elevar los estándares de calidad en la comunidad receptora como en la experiencia enriquecedora de la que participan los turistas.

El concepto de TURISMO RESPONSABLE es más nuevo en estas latitudes. Sin duda su origen está en los mercados emisores de turismo. Es un concepto más asociado a la demanda que a la oferta. Simplificando, la demanda se siente responsable de consumir productos y servicios en la misma línea y la oferta se preocupa de estructurar servicios y productos sustentables. Es además un concepto que está en plena elaboración, pues se lo asocia en muchas oportunidades a turismo justo.

9 [www.gtz-amazonia.org/espanol/ecotur.htm](http://www.gtz-amazonia.org/espanol/ecotur.htm)

10 <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/wssd/informe-final.pdf>

11 [http://www.unesco.org/mab/BRs/brs\\_whc.shtml](http://www.unesco.org/mab/BRs/brs_whc.shtml)

12 <http://www.world-tourism.org/sustainable/IYE/quebec/cd/regional/pdfs/rcuiabae.pdf.pdf>

Los avances en el tema, serán expuestos en este encuentro, por el Instituto de Turismo Responsable de España – ITR –<sup>13</sup>, una institución asociada a UNESCO y a la OMT que ha creado el Sistema de Turismo Responsable – STR –, a partir del cual ha comenzado a implementar el sistema de certificación de los Destinos Biosphere entre los que se incluyen alojamientos, rutas temáticas, oferta complementaria como actividades turísticas activas y restauración.

#### **IV. Instituciones encargadas de la formulación y ejecución de políticas de desarrollo del Turismo responsable y sostenible de los países del MERCOSUR.**

Para una mejor comprensión, se mencionan algunas políticas vinculadas al desarrollo del TRyS, que devienen de la ejecución de proyectos en cada uno de los países.

La tendencia queda comprendida en la Declaración de Galápagos<sup>14</sup> emanada de la CUMBRE DE AUTORIDADES DE TURISMO Y DE AMBIENTE DE IBEROAMERICA Y EL CARIBE Galápagos 30, 31 de mayo 2002 y ratificada por representantes de los gobiernos iberoamericanos de medio ambiente y turismo. Cada vez más se advierte que el turismo debe ser planificado y entendido como una estrategia para el desarrollo de los países y de las comunidades que de él participan. El nuevo enfoque, más integral, obliga a poner en diálogo los objetivos de conservación de la diversidad biológica y cultural con los aspectos productivos del desarrollo económico, humano y social.

Las políticas intersectoriales que toman en cuenta aspectos de la cultura, el turismo, el medio ambiente, y el ordenamiento territorial, en los países del MERCOSUR aún se encuentran en una etapa embrionaria. Esto queda apenas de manifiesto a partir de los múltiples esfuerzos que cada uno de los sectores ante mencionados, realiza, de modo de amparar todas las acciones bajo el concepto más global del desarrollo sostenible.

Sin perjuicio de ello, algunas experiencias en los países del MERCOSUR, han puesto de manifiesto que muchas actividades productivas, gestionadas – vale decir: planificadas y ejecutadas – desde el enfoque del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones -ambiental y ecológica, social y cultural, económica y financieramente ética, aunadas a las políticas locales existentes y al apoyo de ONGs y organismos multilaterales de cooperación- han concebido al turismo como estrategia, a la hora de poner en valor, compartir y difundir dichas experiencias.

A continuación, se analiza la situación país a país y se mencionan algunas experiencias demostrativas que conjugan desarrollo sostenible con turismo sostenible y responsable.

13 <http://www.turismoresponsable.org>

14 [www.pnuma.org/industria/documentos/Declaracion%20Galapagos.pdf](http://www.pnuma.org/industria/documentos/Declaracion%20Galapagos.pdf)

**Argentina** por su parte, cuenta con una Secretaría de Turismo de la Nación<sup>15</sup> pero su política turística está ampliamente descentralizada, al punto que podemos identificar Ministerios de Turismo en algunas de sus Provincias como Misiones y Río Negro. Con respecto a las experiencias de TRyS en las RB se encuentra implementando con apoyo del PNUD – *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* - una experiencia piloto en la RB “Laguna Blanca”<sup>16</sup> localizada en el departamento de Belén, provincia de Catamarca, la que ha sido seleccionada para llevar adelante una estrategia de turismo sostenible, la que comenzó en el mes de mayo pasado con alta participación de los técnicos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, autoridades provinciales y municipales<sup>17</sup>.

Este país cuenta con numerosos parques nacionales<sup>18</sup> creados para preservar patrimonios paisajísticos, geológicos, paleontológicos, flora y fauna autóctona, todos con características geográficas y entornos muy diversos. Algunos forman parte de las Reservas de Biosfera -UNESCO- como YABOTI, YUNGAS y Pozuelos o sitios del Patrimonio Mundial como las Cataratas del Iguazú y el Glaciar Perito Moreno. En los mismos existe la posibilidad de entrar en contacto con la naturaleza y realizar diversas actividades turísticas y recreativas como pesca deportiva, trekking, rafting, cabalgatas, mountain bike y safaris fotográficos, entre otras.

Una de las ONGs más activas en Argentina vinculada a la conservación, investigación, educación ambiental y que cuenta con un gran número de publicaciones que atraviesan temas que tienen que ver con el desarrollo sustentable es la Fundación Vida Silvestre Argentina – FVSA –<sup>19</sup>.

Otra ONG ambientalista que realiza sus aportes para la consecución de un desarrollo sostenible es la Fundación para la defensa del ambiente, FUNAM<sup>20</sup>.

**Brasil**, a partir de la conformación de su novel Ministerio de Turismo<sup>21</sup> (2003), ha formulado políticas públicas en Turismo Aventura. Opta por priorizar el tratamiento de esa modalidad de turismo en virtud de la diversidad de escenarios, la fragilidad de los recursos comprometidos y el carácter creciente que ha tomado en los últimos años este segmento del mercado. Cuenta además con una entidad como EMBRATUR que hoy tiene la responsabilidad de la promoción y la comercialización de los productos y destinos turísticos dentro y fuera del país.

15 <http://www.turismo.gov.ar/eng/menu.htm>

16 [http://www.undp.org.ar/proyectos/UJListaDeProyectos?AOF\\_ID\\_C=03](http://www.undp.org.ar/proyectos/UJListaDeProyectos?AOF_ID_C=03)

17 <http://www.medioambiente.gov.ar/?idarticulo=1823>

18 <http://www.welcomeargentina.com/parques/index.html>

19 <http://www.vidasilvestre.org.ar/>

20 <http://www.funam.org.ar/>

21 <http://www.turismo.gov.br/index.html>

Con el objetivo de viabilizar el ecoturismo en la Amazonía Legal y promover el desarrollo sustentable de la región, el Gobierno de Brasil creó PROECOTUR con apoyo financiero del BID. Este programa es ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) y el Ministerio de Turismo (MET), Embratur, el IBAMA y los nueve estados que integran la Amazonía Legal, que son: Acre, Amapá, Amazonas, Maranhão, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins.

La Agencia de cooperación alemana – GTZ –, propició en el año 2004 un Seminario Regional Ecoturismo Amazónico<sup>22</sup>; como insumo para el evento, la GTZ elaboró el Diagnóstico: Ecoturismo en la Amazonía<sup>23</sup>.

Durante la investigación se han identificado varios proyectos y programas que trabajan el ecoturismo como una línea estratégica y complementaria a actividades tradicionales.

Dentro de las actividades tradicionales que participan propuestas ecoturísticas figuran: la pesca artesanal, el uso del bosque como proveedor de flores, frutos y madera para la confección de utensilios de uso cotidiano, el tejido con fibras naturales, entre otros, los que constituyen verdaderos atractivos para visitantes provenientes del primer mundo. Ejemplo de lo anterior, es lo realizado en SILVES, Brasil, con la Asociación de Pescadores de Silves – ASPAC –<sup>24</sup>. ASPAC es una ONG fundada en 1981 que tiene como objetivo defender los lagos de la pesca depredatoria. Trabaja en forma articulada con WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), INPA (Instituto Nacional de Pesquisa de Amazonas), IBAMA<sup>25</sup> (Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables) y promueve la llegada de visitantes para compartir su experiencia.

Se recomienda visitar páginas en Internet que dan cuenta de experiencias de ecoturismo en reservas, aunque con algunas prácticas que ponen en duda algunos pre requisitos que exige esta modalidad de turismo, ya sea por el número elevado de personas que puede albergar el establecimiento hotelero o por el impacto ambiental –polución sonora– que algún tipo de medio de transporte utilizado, para el traslado de los turistas desde el centro de distribución a la reserva puede provocar (avioneta, helicóptero). Ejemplo: Programa Mamiraua<sup>26</sup>; Viverde Turismo Ltda., Agencia de Viajes y Turismo que trabaja el turismo de calidad y respetuoso en Amazonas desde 1996<sup>27</sup>; y emprendimientos como Pedrasnegras<sup>28</sup>, Hotel Floresta Amazónica<sup>29</sup>; este último trabaja en colaboración con PROECOTUR.

Otra experiencia es la que se lleva a cabo en la Reserva de Biosfera del Cinturón Verde de la zona metropolitana

de la ciudad San Pablo. Procesos de consulta revelaron la necesidad urgente de superar las fronteras entre sectores y de desarrollar oportunidades económicas que sean ecológicamente sostenibles. El programa de capacitación *Ecojobs* de la UNESCO creado en 1996, prepara a jóvenes brasileños de ambos sexos de entre 15 y 21 años, para ocupaciones económicamente rentables que no ejerzan presión adicional sobre su frágil medio ambiente.

Por último destacar los aportes que realiza la asociación civil sin fines de lucro: Fondo Brasileiro para la Biodiversidad – FUNBIO –<sup>30</sup> desde 1995 con la finalidad de complementar y apoyar financiera y materialmente las acciones gubernamentales para la conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica así como las iniciativas asociadas a la conservación en Brasil a partir de recursos provenientes del Medio Ambiente Global – GEF–.

**Chile** - Las políticas en materia de turismo<sup>31</sup> en Chile son implementadas por el Servicio Nacional de Turismo –SERNATUR–<sup>32</sup>

El SERNATUR es un organismo público, que cuenta con una Dirección Nacional radicada en Santiago y está representado en todas las regiones a través de las Direcciones Regionales de Turismo y en algunas provincia cuenta con Oficinas Locales como en Arica, Isla de Pascua, Chillán, Valdivia, Chiloé, Puerto Natales y Palena.

La misión del SERNATUR es consolidar y dinamizar el desarrollo del turismo de Chile, en forma sustentable, generando oportunidades para incorporar a la comunidad, estimulando la competitividad y transparencia del mercado turístico a través de líneas de acción, programas y proyectos que beneficien a los turistas nacionales y extranjeros, prestadores de servicios turísticos, comunidades locales y al país en su conjunto.

Si bien se trabaja desde SERNATUR, de forma coordinada con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de Direcom y Pro Chile; con el Ministerio de Obras Públicas para proponer la construcción, ampliación o mejoramiento de obras de infraestructura y equipamiento que incidan sobre el desarrollo de la actividad turística; con la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), para la información en estudios de impacto ambiental; así como con el Ministerio de Defensa Nacional para las declaraciones de Centros y Zonas de Interés Turístico y los estudios de concesiones de playas y riberas, de ríos y lagos; igualmente se deja en claro que existe una débil institucionalidad turística y falta de coordinación entre las distintas instituciones públicas que tienen que ver con la actividad<sup>33</sup>

Un proyecto que toma en cuenta todos los paisajes y áreas protegidas del país y que está en fase de implementación es Sendero Chile<sup>34</sup>.

22 <http://www.gtz-amazonia.org/espanol/ecotur.htm>

23 [http://www.gtz-amazonia.org/texte/Diagnostico\\_Ecoturismo\\_Amazonico\\_Lucia\\_Burneo\\_May-2004.pdf](http://www.gtz-amazonia.org/texte/Diagnostico_Ecoturismo_Amazonico_Lucia_Burneo_May-2004.pdf)

24 <http://www.viverde.com.br/aldeia.html>

25 [www.ibama.gov.br/](http://www.ibama.gov.br/)

26 <http://www.mamiraua.org.br/ecoturismo/>

27 <http://www.viverde.com.br/aldeia.html>

28 <http://pedrasnegras.com.br>

29 <http://www.cristalinolodge.com.br>

30 [www.funbio.org.br/](http://www.funbio.org.br/)

31 <http://www.sernatur.cl/Politica2005/introduccion.html>

32 <http://www.sernatur.cl/scripts/sitio/inicio.php>

33 <http://www.sernatur.cl/Politica2005/introduccion.html>

34 <http://www.senderodechile.cl/>

La CONAMA<sup>35</sup> es la institución del Estado que tiene como misión promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el gobierno en materia de ambiente. A ella también corresponde coordinar con el Ministerio de Educación el tema de la educación ambiental en el país. En el nivel regional existen las Comisiones Regionales de Medio Ambiente, COREMAS.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) también colabora en temas de capacitación de manejo de bosques y de educación ambiental. Dicha corporación es una entidad de derecho privado dependiente del **Ministerio de Agricultura**. Las acciones de CONAF en materia de proyectos especiales para la conservación de flora, fauna y vida silvestre, se sustentan actualmente en el Programa para la Conservación de la Flora y Fauna Silvestre Amenazada de Chile. La biodiversidad asociada al bosque es para Chile uno de sus principales atractivos ecoturísticos.

La participación público – privada en Chile se materializa en el Consejo de Desarrollo Sustentable (CDS), órgano asesor del Presidente de la República, cuya función principal es el estudio y la proposición de acciones de impulso y resguardo del desarrollo sustentable, lo cual realiza mediante la acción concertada de agentes públicos y privados, para así, asegurar la participación de los grupos sociales nacionales en las decisiones relativas a dichos propósitos.

Chile tiene además, un Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), creado mediante la Ley N° 18.362 de 1984, corresponde a aquellos ambientes naturales, terrestres o acuáticos que el Estado protege y maneja para lograr su conservación, a través del CONAF.

Actualmente Chile cuenta con 95 unidades, distribuidas en 32 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales y 15 Monumentos Naturales, las que en total cubren una superficie aproximada de 14 millones de hectáreas, equivalentes al 19% del territorio nacional. Estos parques, cumplen la función de conservación y usos sustentables entre los que destaca el ecoturismo.

El Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna –CODEFF–, es una ONG cuya misión es “ser una organización no gubernamental, ciudadana, de carácter nacional y participativa, para la conservación de la naturaleza, medio ambiente y promoción del desarrollo sustentable”<sup>36</sup>. Dicho Comité coordina además, la Red de Áreas Protegidas Privadas – RAPP –, creada en 1997 e integrada por particulares, fundaciones, ONGs, inmobiliarias, universidades y otros organismos del sector privado quienes realizan actividades de conservación, intercambio de experiencias e información, capacitación, asistencia técnica y legal, instrumentación de planes de manejo, en todo el país, en áreas silvestres de dominio privado.

La acción de grupos comunitarios autóctonos en el desarrollo de propuestas de ecoturismo en Chile es importante. Un interesante panorama se puede leer en Memorias del Seminario “Ecoturismo, Conservación y

Desarrollo Local en la Ecoregión Valdiviana”<sup>37</sup> del año 2003, donde representantes de las distintas comunidades hicieron sus presentaciones como Pewenches, Mapu Lahua, y otros, como ONG Sendas de Chiles.

Un proyecto que está en ejecución, resultado de una experiencia conjunta CONAMA – Municipio de Pica es “Pica sustentable”<sup>38</sup>. Los componentes son la agricultura orgánica, la educación y el turismo sustentable. Generará dos productos de Turismo Sustentable articulados y operados por agentes locales; Sendero de Chile y Circuito de Ecoturismo por los Salares Altiplánicos. Se realizó una capacitación a estudiantes del Liceo Padre Alberto Hurtado de Pica de la especialidad de Turismo, a profesores, así como también a agricultores y comunidades indígenas aymaras sobre Turismo Sustentable entre CONAMA, MUNICIPIO, SERCOTEC<sup>39</sup>, SERNATUR Y CED. El Circuito de Ecoturismo por los Salares del Altiplano, a través de un proyecto del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA, ejecutado por la Asociación de Agricultores Banda, Animas y Resbaladero, asociados con el Liceo Padre Alberto Hurtado de Pica, quienes se convertirán en los primeros operadores turísticos locales del Oasis de Pica.

Muy interesante material sobre El Ecoturismo, presentación de casos, se encuentra en las Ponencias del seminario Chileno de Ecoturismo<sup>40</sup>.

**Paraguay** cuenta con políticas para el desarrollo del turismo de naturaleza y la conservación, llevadas adelante por la Secretaría de Medio Ambiente (SEAM). Desde allí se coordinan actividades con el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas y con organizaciones de la sociedad civil que aparecen como muy activas en la Reserva del Chaco: Fundación desde el Chaco<sup>41</sup> y Guyra en el Chaco Húmedo<sup>42</sup>. Además, hace unos 3 años se conformó un grupo de jóvenes denominado “Eco Club” que cuentan con sus respectivos estatutos y carta de presentación, que tiene por finalidad contribuir al desarrollo económico, social y ambiental en la zona, para ello han trazado diversas alternativas como Planes de turismo de naturaleza en la región, formar centros culturales entre otros. Son grupos locales de conservación que cuentan con el apoyo de la Organización Guyra Paraguay. En la actualidad se encuentran proyectando la construcción de una radio comunitaria para desarrollar campañas ambientales y culturales<sup>43</sup>.

Un proyecto conjunto que comenzó en el 2003 y llega al 2006 entre la Asociación Guyra Paraguay, la Fundación Moisés Bertoni<sup>44</sup> la Fundación Hábitat y Desarrollo y el Museo de Historia Natural de Londres, con el auspicio del

35 <http://www.conama.cl/portal/1301/propertyvalue-12908.html>

36 <http://www.codeff.cl/>

37 [www.wwf.cl/archivos\\_publicaciones/memoria\\_seminario\\_ecoturismo\\_2003\\_final.pdf](http://www.wwf.cl/archivos_publicaciones/memoria_seminario_ecoturismo_2003_final.pdf)

38 [www.sinia.cl/1292/articles-32468\\_recurso\\_1.pdf](http://www.sinia.cl/1292/articles-32468_recurso_1.pdf)

39 [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

40 <http://www.gochile.cl/spa/Guide/ChileSeminarioEcoturismo/Seminario-de-Ecoturismo-Ponencias.asp>

41 <http://www.desdelchaco.org.py/index2.html>

42 <http://www.guyra.org.py/index.htm>

43 <http://www.seam.gov.py/>

44 <http://www.mbertoni.org.py/index2.htm>

programa Darwin Initiative, fundado por The United Kingdom Department for Environment, Food and Rural Affairs, se encuentra desarrollando en la región del Chaco Húmedo de Paraguay y Argentina denominado "Información para la Implementación del Convenio de Diversidad Biológica"; prioriza la participación de propietarios de estancias privadas en acciones de conservación, promoviendo el conocimiento local sobre grupos taxonómicos clave como los son las plantas vasculares y muy especialmente, las aves.

La Fundación Moisés Bertoni, ha tenido iniciativas novedosas –ejemplo: adopta una hectárea– con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígena y rural de la Reserva Mbaracayú en base a la educación ambiental, la seguridad alimentaria, el uso sostenible de los recursos naturales. Cuenta con un Plan de Manejo 2005 – 2010. Si bien todas estas actividades pueden llegar a ser atractivas y de interés para visitantes, no queda explícito entre los objetivos de la Fundación, la promoción del turismo como estrategia de desarrollo.

Los grupos locales como la Fundación DeSdelChaco, tienen como contraparte a The Nature Conservancy (TNC) una ONG ambientalista con proyección internacional <sup>45</sup> que ha apoyado el proceso de creación de la Reserva de Biosfera del Gran Chaco – UNESCO 2005.

La Secretaría de Turismo -SENATUR, es una dependencia del gobierno central con rango ministerial que se encuentra realizando una consultoría con apoyo de técnicos de la OMT, con el objetivo de poner en funcionamiento un plan para el desarrollo de productos turísticos competitivos que incluye una sistematización de las tareas de transformación de los recursos naturales y culturales con que cuenta el Paraguay para que éstos se conviertan en productos turísticos que respondan a los criterios de sostenibilidad ambiental, cultural, social y económico<sup>46</sup>. La filosofía del proyecto se sustenta en la jerarquización y fortalecimiento de la oferta turística del Paraguay a través de la puesta en valor de los productos turísticos mediante la implementación de programas operativos. Otras tareas previstas, refieren al análisis de los recursos; la evaluación de los aspectos de la oferta turística en función a los atractivos y productos turísticos, la demanda actual en relación al movimiento turístico receptivo; los aspectos institucionales en relación al marco normativo y regulatorio de las actividades turísticas y la participación y organización empresarial en el sector. Contempla además, la necesidad de mejorar u homogeneizar la calidad de los productos y servicios turísticos.

En páginas de internet se presentan algunos productos turísticos donde se destaca el patrimonio cultural<sup>47</sup> así como el patrimonio natural y su utilización en la práctica del ecoturismo<sup>48</sup>.

**Uruguay**, cuenta desde el año 1986 con un Ministerio de Turismo, que a partir del año 2005 pasó a denominarse

Ministerio de Turismo y Deporte<sup>49</sup>. En el nivel departamental se identifican secretarías o direcciones de turismo. Uruguay no tiene nivel de gestión del turismo a escala regional.

Respecto al tema central que motiva este documento, debemos mencionar la organización por parte de dicho Ministerio de cuatro Congresos Nacionales de Ecoturismo entre los años 2002 y 2005, con el apoyo de las Intendencias de Rocha, Colonia, Maldonado y Flores respectivamente. Se debatieron enfoques, conceptos, y sobre todo se hizo más visible a un público diverso, la nueva y necesaria alianza que debe establecerse entre el turismo y el patrimonio natural y cultural, a partir de la estructuración de nuevos productos turísticos para segmentos de mercado cada vez más especializados o en el peor de los casos, más y mejor sensibilizados con los temas medioambientales.

Por el año 1993, se crea en el país el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente<sup>50</sup> (MVOTMA). En el año 2000 se aprueba la ley que crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas<sup>51</sup> (SNAP) cuyo tratamiento queda comprendido dentro de la Dirección Nacional de Medio Ambiente<sup>52</sup> (DINAMA). Dicha ley se reglamenta a principios del año 2005. Es a partir de allí que se han generado instancias de coordinación de actividades entre ambos Ministerios. Uno de los intereses comunes está en llegar a la aprobación de un documento preliminar de la Ley de Ordenamiento Territorial para ser discutido por toda la sociedad.

El Uruguay cuenta con la más antigua de las Reservas de Biosfera del MERCOSUR, denominada "Bañados del Este" desde 1976, que tiene además protección Ramsar -Convención Mundial sobre los Humedales.

A partir de un reciente Programa de Producción Responsable<sup>53</sup> que queda bajo la órbita del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para varias áreas del país, incluida la Reserva de Biosfera, es de esperar que la coordinación intergubernamental e interinstitucional se incrementen en todos los temas que tengan que ver con el turismo, el medio ambiente, el ordenamiento y la producción primaria. Dicho proyecto, cuenta con fondos del Banco Mundial (BM) y busca promover la adopción de un sistema integrado y eficiente de los recursos naturales y la biodiversidad, sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental.

En 1992 se firma un acuerdo donde se conforma El Programa de Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de los Bañados del Este –**PROBIDES**–, como Programa Interinstitucional. Las estrategias del Programa las decide la Junta Directiva, una entidad interinstitucional conformada por representantes del MVOTMA, Universidad de la República (UdelaR), y a partir de 2004 por las cinco intendencias que conforman la Región: Rocha, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo y Lavalleja. Cuenta con un

45 [http://www.nature.org/wherewework/southamerica/paraguay\\_es/](http://www.nature.org/wherewework/southamerica/paraguay_es/)

46 <http://www.senatur.gov.py/descargas.htm>

47 <http://www.dtptour.com.py>

48 <http://www.paraguaynatural.com.py>

49 <http://www.turismo.gub.uy/>

50 [www.mvotma.gub.uy/](http://www.mvotma.gub.uy/)

51 [www.snap.gub.uy](http://www.snap.gub.uy)

52 [www.dinama.gub.uy/](http://www.dinama.gub.uy/)

53 <http://www.mgap.gub.uy/PResponsable/>

Nº Guarda parques	AREA PROTEGIDA	DEPARTAMENTO	PROPIEDAD DE LA TIERRA	Dependencia del Guardaparque
1	Laguna de Rocha	Rocha	Público - Privada	IMR y Tropicalia S.A
1	Monte de Ombúes-Laguna de Castillos	Rocha	Pública - MGAP	MGAP
6	Monumento del Cabo Polonio	Rocha	Público - Privada	IMR- DINAMA
2	E.B. Potrerillo de Santa Teresa	Rocha	Pública - MVOTMA	PROBIDES-DINAMA
1	P.N. San Miguel	Rocha	MVOTMA - M. DEFENSA	DINAMA
1	Barra Grande	Rocha	Privado	De la empresa privada

Elaboración propia a partir de información proporcionada por Probides

País	Organismos del Estado	Organismos del Estado
	Ambiente	Turismo
<b>Argentina</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	Secretaría de Turismo de la Nación
<b>Brasil</b>	Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio de Turismo y EMBRATUR
<b>Chile</b>	Comisión Nacional de Medio Ambiente	Servicio Nacional de Turismo - SERNATUR
<b>Paraguay</b>	Secretaria del Ambiente	Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR
<b>Uruguay</b>	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Ministerio de Turismo y Deporte

Director y un equipo multidisciplinario de profesionales que realizan trabajo con las comunidades y en la sede de Rocha.

Existe un documento marco para la gestión de los Bañados del Este conocido como "Plan Director de la Reserva de Biosfera" que a la fecha se encuentra en etapa de implementación a partir de la categorización y re-categorización de áreas de especial interés, desde el SNAP. El retraso relativo de Uruguay con respecto a los restantes países del MERCOSUR en cuanto a disponer con un instrumento legal que permitiera gestionar el Sistema de Áreas Protegidas había retrasado el proceso que permite priorizar usos y actividades en la Reserva. Hoy dicha instancia ha sido superada y actualmente se encuentran en etapa de consulta pública cuatro áreas

protegidas: Cerro Verde, Laguna de Rocha y Cabo Polonio y Quebrada de los Cuervos. Cabe destacar que la reserva gestiona una Estación Biológica "Potrerillo de Santa Teresa", donde se realiza investigación, conservación y ecoturismo restringido a pequeños grupos.

Para todas estas áreas quedarán habilitadas actividades recreativas y turísticas sostenibles: observación, interpretación, investigación, disfrute de la belleza escénica, entre otras.

Su principal desafío se relaciona con la voluntad política nacional y departamental para llevar adelante la gestión ambiental y apoyar al desarrollo local junto a la puesta en práctica de un nuevo ordenamiento del territorio acorde a una visión de manejo sustentable de los recursos naturales

con un mayor y equitativo desarrollo del nivel de vida de los pobladores.

A la fecha, el territorio de la reserva cuenta con un total de 12 guardaparques distribuidos en áreas públicas y privadas actuales de la Reserva de Biosfera Bañados del Este, cuya función esta vinculada a la vigilancia, mantenimiento del área, recorridas periódicas, información al visitante.

El nivel de asociatividad en el sector del ecoturismo es relativamente débil en la Reserva y es un aspecto a superar, fortaleciendo a la Asociación de Eco y Agroturismo de Rocha – ADEATUR, la que agrupa a una parte de los empresarios del sector del departamento. Otras ONG con reconocimiento, algunas en el nivel local y otras con proyección nacional son: Eco Chuy, Grupo Palmar de Castillos, Corporación Rochense de Turismo, Asociación de Pescadores Artesanales de las Lagunas Costeras – APALCO–, Proyecto Karumbé<sup>54</sup> que trabaja la conservación de las tortugas marinas, Vida Silvestre Uruguay<sup>55</sup>, Aves Uruguay<sup>56</sup>, Sociedad de Amigos de la Laguna de Rocha, Liga de Fomento y Turismo de La Coronilla, entre otras, son las organizaciones de la sociedad civil que participan de actividades vinculadas al desarrollo sustentable y su aplicación en turismo.

Las principales actividades ecoturísticas que se pueden realizar en la Reserva son: cabalgatas, observación de aves, visita a establecimientos rurales, observación de sitios arqueológicos llamados “cerritos de indios”, caminatas guiadas visitando bosque de ombúes.

Existe consenso acerca de que una de las actividades compatibles con el desarrollo sostenible de la reserva es el Ecoturismo. Para ello, se ha trabajado con AECI – Agencia Española de Cooperación Internacional – en proyectos para fortalecer a los actores involucrados y conformar **circuitos ecoturísticos**<sup>57</sup> y materiales de apoyo a los mismos como la Guía Ecoturística de la Reserva o los Folletos de la Quebrada de los Cuervos, Aiguá, entre otros.

## Resumen

Los 5 países cuentan con entidades de gobiernos, vinculadas al tratamiento del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sustentable y de calidad así como de turismo. En todos los casos, se hace necesario, articular cualquier iniciativa en el área del TRyS, con las entidades de medio ambiente a nivel nacional, estadual, provincial y municipal, según el país de que se trate. Además habrá que considerar la existencia de ONGs o Programas de Conservación existentes, para la gestión de las RB, como Moisés Bertoni en Paraguay, PROBIDES<sup>58</sup> en Uruguay.

54 <http://www.geocities.com/karumbe1999/ctmu/ctmu.htm>

55 [www.vidasilvestre.org.uy/links.php](http://www.vidasilvestre.org.uy/links.php)

56 [www.avesuruguay.org.uy/informa.htm](http://www.avesuruguay.org.uy/informa.htm)

57 <http://www.probides.org.uy/ecoturismo/index.htm>

58 <http://www.probides.org.uy>

## V. Experiencias de certificación en TRyS en la Región

La certificación es un mecanismo voluntario para valorizar la gestión ambiental, la eficiencia empresarial y los beneficios sociales con que son producidos los servicios y/o productos comercializados, en un contexto de sostenibilidad global. El propósito de la certificación en distintos sectores, a los que el turismo no está ajeno, es muchas veces un fenómeno impulsado por la demanda, la cual se encuentra movida por una doble motivación; primero, tener cierta garantía previa, acerca de lo que elige desde su lugar de residencia, que es siempre una promesa, a la vez que asume una actitud responsable al preferir destinos o servicios turísticos que respetan ciertas normas referidas al medio ambiente.

Según la OMT<sup>59</sup>, dado el enorme volumen de las transacciones en turismo, así como de los millones de empresas que operan en el sector, los productos certificados son todavía pocos en el mercado. De este estudio destacan unos resultados interesantes sobre la repartición y el nivel de adopción de las iniciativas voluntarias:

- una gran mayoría de los productos de turismo certificados se ubican en Europa (78%), 17% en otros continentes y 5% son intercontinentales
- 2/3 de las ecoetiquetas son creadas y administradas por asociaciones privadas de turismo y otras ONG, y 1/3 por organizaciones gubernamentales
- el coste de desarrollo de las ecoetiquetas estudiadas son cubiertos por fuentes privadas (1/3), públicas (1/3) o corporaciones mixtas

Buena parte de los cometidos y responsabilidades de los gobiernos, ONGs, empresas, programas de certificación y turistas en el camino hacia la certificación de productos y servicios de calidad turística, quedan expresados en un Documento de la OMT Informe Final<sup>60</sup> 2003 “CERTIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS CONFERENCIA REGIONAL DE LAS AMÉRICAS”

La región se encuentra dando sus primeros pasos en términos de certificación de calidad de servicios, destinos o personas que participan del turismo responsable y sostenible.

Destacan hasta la fecha las iniciativas de:

- a) Red de Certificación en Turismo Sostenible de las Américas
- b) Programa de Certificación en Turismo Sustentable , Instituto de Hospitalidade de Brasil
- c) Marca BIOSPHERE del Instituto de Turismo Responsable de España, en Chile

59 [www.world-tourism.org/sustainable/conf/cert-brasil/esp.htm](http://www.world-tourism.org/sustainable/conf/cert-brasil/esp.htm)

60 [www.world-tourism.org/sustainable/conf/cert-brasil/final-rep-esp.pdf](http://www.world-tourism.org/sustainable/conf/cert-brasil/final-rep-esp.pdf)

## V a. Red de Certificación en Turismo Sostenible de las Américas

La primera Red de Certificación en Turismo Sostenible de las Américas<sup>61</sup> fue lanzada el 30 de setiembre de 2003, en la Conferencia Regional de las Américas sobre Certificación de Sostenibilidad de las Actividades Turísticas, evento realizado en Bahía, Brasil, organizado por la OMT, y auspiciado por el Instituto de Hospitalidad y el Gobierno de Brasil. Esta red representa uno de los componentes de un esfuerzo internacional conjunto que está siendo liderado por Rainforest Alliance, la Organización Mundial del Turismo, la Sociedad Internacional del Ecoturismo, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el fin de promover la incorporación de principios de sostenibilidad en el desarrollo de políticas de turismo y en altos estándares ambientales y sociales para el turismo. El lanzamiento de esta red congregó a representantes de los programas de certificación líderes en la región y otras organizaciones colaboradoras para intercambiar sus propias experiencias y para definir objetivos comunes.

La red procura “Promover el turismo sostenible en la región, a través del fortalecimiento de las iniciativas de certificación, con base en el respeto y reconocimiento mutuos, el esfuerzo conjunto, la armonización de sistemas y compartiendo información y experiencias.” Los objetivos de la red incluyen: el desarrollo de herramientas de trabajo comunes y una estrategia de mercadeo conjunta entre los miembros de la red; la generación de recomendaciones sobre “mejores prácticas de manejo” para turismo sostenible con base en estándares aceptados ya existentes a nivel regional y nacional; y la definición de estrategias para promover la participación de operaciones turísticas, principalmente de pequeña escala, en la implementación de mejores prácticas y en procesos de certificación.

La red nace del estudio de factibilidad para la creación de un *Sustainable Tourism Stewardship Council*<sup>62</sup> (STSC), el cual fue coordinado por Rainforest Alliance y cuyas conclusiones fueron presentadas a principios del 2003. Este proceso de consulta que duró 18 meses concluyó sobre la necesidad de crear plataformas regionales para diseminar información acerca de certificación y para discutir aspectos claves como la participación de pequeños y medianos emprendimientos comunitarios en certificación. Rainforest Alliance sirve inicialmente como secretaría para esta red. A través de enlaces nacionales, la red promueve la participación de representantes de una

61 [http://www.rainforest-alliance.org/news/2005/partnerships\\_span.html](http://www.rainforest-alliance.org/news/2005/partnerships_span.html)

62 <http://www.rainforest-alliance.org/news/2003/news79-s.html>

variedad de partes interesadas y espera incorporar iniciativas de certificación en la región.

## Vb. Programa de Certificación en Turismo Sustentable, Instituto de Hospitalidade de Brasil

El Instituto de la Hospitalidade<sup>63</sup> –HI–, crea recientemente la norma **NIH-54:2004**<sup>64</sup> la que fue desarrollada en el ámbito del Programa de Certificación en Turismo Sustentable –PCTS–, que viene siendo implementado por el Instituto de Hospitalidade de Brasil con apoyo del Ministerio de Turismo, el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, la Agencia de Promoción de Exportaciones –APEX Brasil–, y el Servicio Brasileiro de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas –SEBRAE–, el que está siendo construido de forma representativa, voluntaria y legitimada por los actores clave, pertenecientes a distintos segmentos.

Dicho Programa está siendo desarrollado en estricta articulación con el Consejo Brasileiro para el Turismo Sustentable –CBTS–, y tiene como objetivo mejorar la calidad y la competitividad del sector turístico, con particular atención a las pequeñas y medianas empresas –PME–, estimulando su mejor desempeño en las áreas económica, ambiental, cultural y social, por medio de la adopción de normas y de un sistema de certificación. El PCTS contempla también, acciones en el sentido de aumentar la participación del sector en el mercado internacional mediante la promoción comercial en el exterior.

El sistema de gestión de la sustentabilidad se suma a los demás modelos de sistemas de gestión establecidos, entre los que se tiene como principales referentes a NBR ISO 9001 (sistema de gestión de calidad), a NBR ISO 14001 (sistema de gestión ambiental) y a NBR 14900 (sistema de gestión de análisis de peligros y puntos críticos de control en seguridad de los alimentos).

El HI presentó en Adventure Sports Fair, la mayor feria de deportes y turismo aventura de América Latina, el Proyecto de Normalización y Certificación en Turismo de Aventura en agosto de 2005 en San Pablo. Este proyecto es una iniciativa del Ministerio de Turismo, siendo el HI<sup>65</sup> la entidad ejecutora.

## V c. Marca BIOSPHERE del Instituto de Turismo Responsable de España, en Chile

Los principales establecimientos turísticos de Isla de Pascua (Chile) suscriben la adhesión a la marca BIOSPHERE, otorgada por el INSTITUTO DE TURISMO RESPONSABLE<sup>66</sup> (ITR)

63 <http://www.hospitalidade.org.br/downloads/Boletim%20IH%20Setembro.pdf>

64 [www.rbma.org.br/rbma/pdf/Caderno\\_30.pdf](http://www.rbma.org.br/rbma/pdf/Caderno_30.pdf)

65 [www.hospitalidade.org.br](http://www.hospitalidade.org.br)

66 <http://www.biospherehotels.org/web2006/>

Recientemente, una delegación chilena, constituida por empresarios del sector turístico y representantes del gobierno de la Isla de Pascua, visitó Tenerife con el objetivo de realizar un intercambio de experiencias en materia de turismo sostenible, para lo cual contaron con el apoyo y coordinación del ITR. En ese contexto decidieron suscribir la marca BIOSPHERE, que asegura el comportamiento responsable de quien la suscribe, en la esfera ambiental, social y económica. Asimismo, prevén intentar recabar el apoyo de las autoridades competentes de Isla de Pascua para conseguir la distinción BIOSPHERE no sólo para los establecimientos turísticos sino también para el destino en su conjunto.

**En Uruguay** se sabe del interés de algunos productores artesanales y establecimientos que tienen interés en certificar productos o servicios en la Reserva. Son establecimientos de ADEATUR<sup>67</sup> de Rocha, por ejemplo Caseras de India Muerta, productos de jabalí de establecimiento La Guarida, carnes de ñandú de Granja VoVo de Maldonado, quesos y licores de butía de Castillos.

## VI. CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES

El desarrollo del turismo responsable y sustentable en el MERCOSUR y Chile se encuentra en una etapa incipiente, donde los mayores avances se constatan en los primeros años del presente siglo.

Enormes desafíos plantea su planificación en términos regionales; se necesita avanzar en:

- mayor coordinación de los gobiernos a escala nacional, regional y municipal en la planificación de actividades ecoturísticas, educación ambiental, intercambio de información y experiencias exitosas, donde las Reservas de Biosfera pueden y deben jugar un papel fundamental,
- para efectivizar lo anterior, deberá incorporarse en el material promocional de los destinos turísticos el hecho de formar parte de una Reserva de Biosfera, pues hoy es muy difusa su asociación.
- necesidad de fortalecer organizaciones de la sociedad civil involucradas en estos temas a la vez que promover la consolidación y conformación de otras,
- generar ámbitos regionales donde se integren en un trabajo conjunto los gobiernos, los empresarios, las ONG, los organismos de cooperación que colaboran con el desarrollo sostenible y el turismo responsable,

La tendencia indica que el turismo responsable y sostenible no puede llegar a convertirse en un turismo masivo, para ello habrá que innovar en los mecanismos de promoción y adhesión a esta modalidad, de forma de controlar los flujos.

67 ASOCIACIÓN DE AGRO – ECOTURISMO de ROCHA

En la implementación de los Sistemas de Certificación de Calidad en el sector, los gobiernos y las administraciones de Turismo de cada uno de los países no podrán estar ausentes. Tampoco deberán estar ausentes las comunidades y las asociaciones de empresarios y trabajadores del sector. Todo proceso de certificación de destinos, servicios y personas en turismo sostenible y responsable, deberá contar con una alta participación de los actores involucrados. Cualquier sistema por que se opte, deberá adaptarse a la realidad local sin por ello tener que abandonar el espíritu con que fue concebida la norma.

Las empresas, cada vez más sentirán la necesidad de minimizar riesgos, obtener licencia para operar en las destinaciones y competir con un producto de calidad y diferenciado con criterios de responsabilidad empresarial

En cuanto a los turistas, sus decisiones de compra están cada vez más determinadas por factores vinculados al desempeño social y ambiental de los operadores, en la medida que su interés al viajar está crecientemente más entrelazado con la realidad local -cultura e identidad- en las destinaciones -experiencias activas fuera de los hoteles.

En cuanto a los gobiernos, existen experiencias de políticas nacionales y locales de turismo responsable, con lineamientos económicos, sociales y ambientales. Teniendo la sustentabilidad del turismo como meta es fundamental que cada sector asuma la responsabilidad por construir mejores lugares para vivir y visitar.

Por último se recomienda generar de forma sistemática espacios de encuentro y debate como los que representa este seminario que celebramos en Colonia del Sacramento, Uruguay, sitio designado por UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

A la vez que también se recomienda, conformar un Grupo de Trabajo donde las entidades nacionales encargadas de la certificación de cada uno de los países<sup>68</sup> de la Región y las instituciones privadas dedicadas a la certificación en turismo sostenible y responsable con alguna trayectoria en el nivel regional, continental o internacional, intercambien experiencias y consoliden una estrategia para la certificación turística en el MERCOSUR.

En los niveles nacionales se puede afirmar que el turismo responsable y sostenible constituye una verdadera herramienta para incrementar los niveles de coordinación interinstitucional, ser un espacio apto para promover la cooperación descentralizada, incrementar los niveles de

68 UNIT y LATU en Uruguay  
[www.unit.org.uy/](http://www.unit.org.uy/)  
[www.latu.org.uy](http://www.latu.org.uy)  
IRAM en Argentina que en el 2006 ha comenzado un Ciclo de Presentaciones «Calidad en la Prestación de Servicios Turísticos»  
[www.iram.com.ar/](http://www.iram.com.ar/)  
SGS en Paraguay  
[http://www.py.sgs.com/es\\_py/in\\_brief\\_py](http://www.py.sgs.com/es_py/in_brief_py)  
Chile no posee una entidad nacional, pues muchas entidades trabajan en el tema. Ver la página web sugerida a continuación:  
[http://www.ecoamerica.cl/main/index.php?option=com\\_content&task=view&id=158&Itemid=79](http://www.ecoamerica.cl/main/index.php?option=com_content&task=view&id=158&Itemid=79)  
Associação Brasileira de Normas Técnicas - ABNT  
<http://www.abnt.org.br>

participación ciudadana y con ello profundizar los sistemas democráticos; contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras (generación de empleo digno, renta, incremento del capital social así como el nivel de instrucción). Ello implica concebir las acciones desde una visión **sistémica, integral e intersectorial** -medio ambiente, áreas protegidas, ordenamiento territorial, turismo, agricultura, pesca, ganadería, comercio, educación, y **multiactoral** -ONGs, Universidades, Fundaciones, Programas, Proyectos, Ministerios, entre otros.

## **Observación final**

Casi exclusivamente, el trabajo se basó en una revisión de información y documentación provista por internet y un número reducido de entrevistas a informantes calificados en el caso de Uruguay. También se contó con el apoyo permanente del equipo de la Oficina de la UNESCO – Montevideo.

Se advierte que el siguiente trabajo no pretende cubrir la totalidad de experiencias en turismo sostenible y responsable en la región MERCOSUR, por lo que el panorama ampliado de los cinco países se tendrá con la participación de todos los participantes del evento “MERCOSUR: Situación del Turismo Responsable y Sostenible”

Aportes al documento pueden ser enviados a [rosacoria@gmail.com](mailto:rosacoria@gmail.com)

A todos, mi agradecimiento.

**Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.**

**Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.**